La historia de los Paramilitares en Colombia

(Música de introducción de podcast)

Locutor/a: Tatiana

Bienvenidos a un episodio más de ¿Dónde mueren las armas? El día de hoy traemos para ustedes un programa muy interesante titulado *Violencia y poder la historia de los paramilitares en Colombia,* el tema se dividiera en dos partes, la primera exploraremos el surgimiento el paramilitarismo, y la segunda abordaremos las negociaciones de paz entre el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y el grupo paramilitar AUC.

Sección 1: Una mirada al pasado

Locutor/a: Lahura

Antes de hablar sobre quienes fueron los paramilitares vamos a hacer un viaje en el tiempo.

(sonido de máquina del tiempo)

Llegamos a Colombia a finales de la década de los 60 e inicios de los 70, años de mucha agitación, en la radio se escuchan boleros y rancheras, pero también se oía en este medio de comunicación noticias de los grupos guerrilleros del ELN y Farc, el país estaba siendo azotado por la violencia, se oía también noticias sobre la Guerra Fría, la seguridad nacional y la guerra contra el comunismo.

(Sonido de armas)

Sección 2: políticas que legitiman el paramilitarismo

Olga Marlene Sánchez en su artículo *El paramilitarismo como problema de la historia presente* alude a la comisión nacional de memoria histórica (CNMH), la cual en el año 2018 señala que el tema de los paramilitares es parte fundamental de la historia reciente de Colombia, siendo uno de los principales protagonistas de la violencia política y del conflicto armado.

Colectivos como abogados de José Álvarez Restrepo, la fundación de presos políticos, la coordinación Colombia Europa Estados unidos y el Movimiento de víctimas de crímenes de Estado, se han comprometido para que el discurso oficial no se siga reproduciendo mencionan que los paramilitares no son un tercer actor del conflicto armado, una expresión contra insurgente o una necesidad histórica.

Sus acciones violentas y represión no eran únicamente a las guerrillas también hacia grupos de personas por su afinidad política, gremial, étnica, cultura, racial e incluso ideología; lo anterior ocurrió durante el contexto de la doctrina de seguridad Nacional y las políticas de seguridad internacional en la segunda década del siglo XX.

Se ha puesto en evidencia que el paramilitarismo tiene origen estatal y su aparición, consolidación y expansión se fundamentó por normas jurídicas, prueba de ello es el decreto 3398 de 1965 en el cual se estipula que “todos los colombianos están obligados a participar activamente en la defensa nacional, cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones patrias”.

Así mismo, la ley 48 de 1968 permitió que la fuerza pública organizara la defensa nacional y civil, en la que tenían la facultad de entrenar, dotar de armamento y adoctrinar habitantes de zonas de conflicto. Es decir, el gobierno no solo se legalizó, sino que también fue partícipe de la consolidación de grupos paramilitares con el propósito de defender sus intereses.

(Canción: soy el comandante de Uriel Henao)

Locutor/a: Tatiana

Sesión Tres: La paradoja más fuerte que nunca

Según Marlene Sánchez, Sandra Rodríguez, Byron Ospina, Víctor Rodríguez y Nidia Mendoza en el libro *estudios del paramilitarismo: análisis regionales investigaciones acerca de la subjetividad paramilitar*, se habla que las élites regionales usaron estas estructuras armadas para legitimar su poder y eliminar a su competencia política, se instauraron prácticas de intimidación a los civiles como

torturas, masacres, desapariciones, asesinatos selectivos y desplazamientos forzados. También algunos de estos grupos llevaban a cabo prácticas de economía ilegal desde el narcotráfico y la mafia de esmeraldas que venían de Boyacá y Cundinamarca en las primeras estructuras del paramilitarismo en los años ochenta.

Según Olga Marlene Sánchez, se produjo una paradoja, puesto que en 1989 se prohibió legalmente el paramilitarismo, pero al mismo tiempo se iniciaba su proceso de expansión y legitimación, incorporándose mil efectivos durante el periodo de 1995 y 2004. Así mismo, en el año de 1997 se crearon las AUC y a inicios de este siglo se crearon pactos entre políticos regionales y paramilitares; a lo anterior se le conoce como el fenómeno parapolítico como una de modalidades de alianza.

Bancadas del centro democrático y periodistas que tienen afinidades políticas como María Isabel Rueda han manifestado que no es verdad que el paramilitarismo fue legal que, por el contrario, fueron desviaciones abominables en la lucha contra la guerrilla y al contrario a lo que se cree si fueron perseguidos y castigados. La contraparte ha demostrado que el estado sí legalizo y legítimo a dichos grupos.

Locutor/a: Lahura

Los paramilitares han dejado una huella imborrable, siendo actores de masacres, desplazamientos forzados, asesinatos y contribuyeron con la perpetuación y la agudización del conflicto armado en Colombia.

Finalizamos el podcast sabemos que queda muchas preguntas, pero recuerden que este podcast tiene dos partes así que, si quieren seguir muy atentos a lo sucedido con los paramilitares, las negociaciones y la actualidad, no se pierdan nuestra siguiente edición. El guion y producción del podcast estuvo a cargo de las creadoras del ambiente virtual de aprendizaje y recuerden, en ¿Dónde mueren las armas?, exploramos el pasado para construir un futuro mejor.